CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN
Producción de Bioimágenes Bucomáxilofacial

Director
Prof. Dr. Diego Vazquez
Subdirectores
Alejandro Estévez
María Julia Ramírez
Coordinador
Martín Pujol

OBJETIVOS GENERALES

El especialista en Producción de Bioimágenes Bucomáxilofacial deberá: producir imágenes odontológicas del área bucomáxilofacial con la mayor exactitud y precisión, reduciendo el riesgo de la radiación en pacientes y en el equipo de salud. Será capaz de formar parte y desempeñarse eficazmente en equipos multidisciplinarios de salud para la resolución de problemas complejos, tanto en adultos como en niños y para el desarrollo de actividades científico tecnológicas, auditorias, asistencia técnica, consultorías, asistenciales y académicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS

La Carrera se encuentra organizada en 4 Módulos. Módulo 1. Introducción a la producción de bioimágenes: Física de las imágenes, Anatomía e histología en el área bucomaxilofacial, Producción de imágenes I. Módulo 2. Producción de bioimágenes bucomáxilofaciales de baja y mediana complejidad: Producción de imágenes II, Radioprotección y radiofísica sanitaria, Imagenología en especialidades odontológicas I. Módulo 3. Producción de imágenes en Tomografía Computada de haz Cónico: Producción de imágenes, Imagenología en especialidades odontológicas II. Módulo 4. Producción de bioimágenes bucomáxilofaciales de alta complejidad: Producción de imágenes IV, Imagenología en especialidades odontológicas III. A partir del Módulo 3 se desarrollan los talleres de: revisión y búsqueda de información bibliográfica I y elaboración del trabajo final.

CARGA HORARIA

La carga horaria total de la Carrera es de 700 horas que se cursan en dos años lectivos. Cada Módulo corresponde a un cuatrimestre. Cada Módulo es correlativo del anterior.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Poseer Título de grado universitario de carreras vinculadas con la Producción de Bioimágenes expedido por Universidad Nacional, Privada reconocida o Extranjera pública o privada reconocida.
- Poseer Título de estudios de nivel superior no universitario vinculados con la Producción de Bioimágenes de CUATRO (4) años de duración o con una carga horaria no menor a DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas.
- Para quienes posean título de estudios superiores no universitarios vinculados con la Producción de Bioimágenes de CUATRO (4) años de duración o con una carga horaria no menor a DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas deberán cumplimentar los prerrequisitos que la Dirección de la Carrera establezca para cada caso.

SISTEMA DE ADMISIÓN

Deberán presentar su Currículum Vitae y participar de una entrevista con los responsables de la Dirección de la Carrera.

Para quienes posean título de estudios superiores no universitarios y hayan sido preseleccionados deberán cumplimentar los prerrequisitos que la Dirección de la Carrera establezca para cada caso.

NÚMERO DE PROFESIONALES A ADMITIR

Se seleccionarán según antecedentes hasta un máximo de 35 (treinta y cinco) aspirantes por año.

REQUISITOS PARA LA GRADUACIÓN

- Para obtener la condición de alumno regular se deberá cumplimentar con el ochenta (80%) por ciento de asistencia a todas las actividades previstas y aprobar las evaluaciones teóricas, prácticas y teórico-prácticas.
- Cumplir con las exigencias de cada uno de los Módulos de la carrera.
- Aprobar una evaluación final integradora y el trabajo final integrador (TFI) de la Carrera.
- Haber cumplimentado el pago del arancel correspondiente.

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Producción de Bioimágenes Bucomáxilofacial

SEDE OPERATIVA DE LA CARRERA

Cátedra de Diagnóstico por Imágenes
Facultad de Odontología
Universidad de Buenos Aires

ARANCEL

Consultar en la Dirección de Posgrado

Aprobada por Resolución (CS)
RESCD-2019-153-E-ubaDCT